



CONSEJO DE
DEFENSA DEL
ESTADO



CAPÍTULO 6

Desafíos Estratégicos 2021-2023



DESAFÍOS

El principal desafío comprometido por el Consejo de Defensa del Estado para 2022 se refiere al inicio de la implementación de su nuevo Plan Estratégico Institucional —el cuarto elaborado por el organismo—, mediante el cual ha definido las prioridades y establecido los objetivos que orientarán su labor durante el próximo trienio.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022- 2024

“Personas al servicio de la Defensa del Estado”

En la definición de sus ejes y objetivos se utilizaron metodologías y aplicaron instrumentos para asegurar el carácter participativo del proceso, condición que el Presidente Juan Peribonio encomendó especialmente desarrollar al Subdepartamento de Planificación durante 2021.

Con ese objetivo, se implementaron una serie de instrumentos que permitieron delinear y obtener una perspectiva crítica y ajustada de la realidad interna del Servicio, sobre la base de las percepciones aportadas por los propios funcionarios; y un diagnóstico interno sobre su funcionamiento, dificultades y espacios de mejora, como también un análisis externo. Durante esta fase, se aplicaron focus groups, entrevistas individuales y tres encuestas o sondeos de opinión. En una primera etapa, se buscó obtener información e insumos que resultan necesarios para el proceso de planificación estratégica. Posteriormente, para conocer el grado de satisfacción otorgado a los productos y servicios que proveen las distintas unidades y, también, para conocer las percepciones y evaluaciones que los Servicios, a quienes el Consejo representa judicialmente, tienen sobre el Consejo.

La sistematización de la encuesta sobre planificación estratégica arrojó como resultados que para el 96% de los participantes es importante que la Institución desarrolle un plan

estratégico, mientras que, respecto de los objetivos trazados en la planificación anterior, la mayoría de las respuestas relevaron aquellas iniciativas relacionadas con la gestión de personas, el fortalecimiento del litigio, la coordinación con los servicios requirentes y la modernización institucional.

En tanto, el ámbito que concitó mayor cantidad de menciones, al consultarse cuáles deberían ser los principales lineamientos del Plan 2022-2024, fue el de los recursos humanos y la necesidad de continuar fortaleciendo el desarrollo profesional y bienestar de las personas.

Tras el análisis de la información obtenida, el Consejo definió su Visión Institucional para el próximo trienio, que recogió los principales atributos mencionados en la fase de elaboración: el elevado estándar técnico jurídico de su labor, su condición especializada e independiente, la proactividad de sus actuaciones y el disponer de un equipo humano de excelencia.



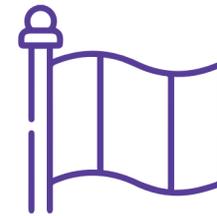
— VISIÓN 2022 - 2024

“Ser una entidad de elevado estándar técnico jurídico, especializada e independiente, integrada por un equipo humano de excelencia que actúa proactivamente en la defensa judicial de los intereses y el patrimonio público y la entrega de un servicio de mediación en salud de calidad”.

Tras haber concordado su Visión, el Consejo definió siete valores que representan la identidad, principios y cultura institucional:



EXCELENCIA



INDEPENDENCIA



PROBIDAD



TRANSPARENCIA



COMPROMISO



COLABORACIÓN



EQUIDAD





ESTRUCTURA PLAN ESTRATÉGICO 2022 - 2024

El Plan se organiza en torno a seis ejes estratégicos, a partir de los cuales se desprenden 12 objetivos y 40 iniciativas en las que trabajarán cada una de las unidades del Servicio en los próximos tres años.





SEIS EJES ESTRATÉGICOS



1. Gestión con enfoque integral en las personas

OBJETIVOS

Contribuir al logro de la misión institucional por medio de la implementación de iniciativas innovadoras, dirigidas a las personas para su mejor desempeño, satisfacción y calidad de vida dentro de un clima laboral de buen trato y no discriminación.

Fortalecer el rol que tienen funcionarios(as) del CDE como los principales actores de la defensa de los intereses del Estado favoreciendo la coherencia entre la imagen e identidad institucional mediante la implementación de una estrategia de comunicaciones internas.



2. Excelencia en la defensa judicial de los intereses y patrimonio público

OBJETIVOS

Optimizar los procesos de litigio a través del análisis de datos e incorporación de mejores prácticas, para fortalecer la capacidad de toma de decisiones en beneficio de una mejor defensa fiscal.

Implementar el sistema integral de gestión de causas (SIGC) para la optimización del proceso de “defensa” y, que permita la entrega de información confiable y oportuna para la toma de decisiones en el ámbito estratégico y operativo.

Profundizar la gestión del conocimiento en el CDE fortaleciendo la transferencia de información relevante para aumentar las competencias esenciales para una defensa fiscal eficaz y eficiente.



3. Rol activo en el combate a la corrupción y resguardo de la institucionalidad

OBJETIVOS

Fortalecer y posicionar al CDE como un actor relevante en la persecución de la corrupción en el ámbito municipal, mediante alianzas con otros Servicios y actores relevantes, actividades de capacitación, mejoramiento de los mecanismos de coordinación internos y externos y realización de actividades de difusión.

Implementar un sistema de integridad, para fomentar entre los funcionarios(as) un comportamiento apegado a los valores que contribuyan a instalar estándares de integridad que colaboren al cumplimiento de la Misión y Visión institucional.



4. Compromiso con la defensa y protección del medio ambiente

OBJETIVO

Fortalecer y posicionar el rol de CDE como un actor relevante en la protección del medio ambiente y el patrimonio cultural, a través de un equipo de trabajo altamente especializado, el desarrollo de acciones preventivas (justicia preventiva) y alianzas con los servicios y entidades nacionales e internacionales.



5. Fortalecimiento del Servicio de mediación en salud

OBJETIVO

Perfeccionar la gestión interna del servicio de Mediación a través del fortalecimiento y optimización de sus procesos y estructura (instrucciones, organización, roles, gestión del conocimiento, sistemas, etc.), integrándola a la gestión institucional, para la entrega de un servicio de mediación de calidad a la ciudadanía.



6. Mejoramiento continuo de los procesos de apoyo

OBJETIVOS

Desarrollar y modernizar la entrega de productos y servicios internos, a través de la revisión y optimización de los procesos, infraestructura y sistemas para el desarrollo del trabajo de forma eficiente y eficaz.

Apoyar los procesos principales del Servicio, a través de la gestión del conocimiento y la disposición y sistematización de datos e información, para agilizar la toma de decisiones y gestión eficaz de las Unidades y Procuradurías Fiscales.

Mejorar las condiciones de infraestructura y soporte tecnológicos a través de la renovación de hardware obsoleto, para el óptimo funcionamiento del Servicio y sus sistemas de información.

